

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **115**

Fecha Estado: 30/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220120006500	Ordinario	ASENETH GAVIRIA DE MORENO	INDETERMINADOS	Auto cumplase lo resuelto por el superior POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN	29/10/2020		
05001310300820100078400	Ordinario	JUAN DIEGO POSADA RUIZ	RABEN RUIZ Y CIA S.C.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	29/10/2020		
05001310300920140022100	Ordinario	JOSE OLIMPO POSADA CHAVERRA	LUIS ANGEL CHAVERRA SALDARRIAGA	Auto cumplase lo resuelto por el superior POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN	29/10/2020		
05001310301020080014000	Ordinario	GLADYS MARINA DIAZ MORENO	ROSANA CIFUENTES GUTIERREZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	29/10/2020		
05001310301920190008300	Ejecutivo Conexo	RUBEN DARIO SOTO GONZALEZ	BELLOTAX	Auto ordena oficiar NUEVAMENTE AL ABOGADO LUIS EMILIO MONTOYA BUSTAMANTE EL CUAL FUE DESIGNADO COMO CURADOR AD-LITEM	29/10/2020		
05001310301920190033200	Ejecutivo Conexo	PALACIO SANCHEZ S.A.S.	LINA MARCELA CARDONA GALLEGO	Auto ordena oficiar NUEVAMENTE AL ABOGADO DIEGO FERNANDO COLLAZOS NOGUERA EL CUAL FUE DESIGNADO COMO CURADOR AD-LITEM	29/10/2020		
05001310301920200007600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALBERTO PALACIO USUGA	Auto declara en firme liquidación de costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	29/10/2020		
05001310301920200012700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DALILA MARIA DIAZ BUSTAMANTE	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SE DECLARA LA TERMINACIÓN POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA, ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES	29/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920200013900	Ejecutivo Singular	AUTECO S.A. AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S	LUIS GERMAN MORALES CLAVIJO	Auto ordena incorporar al expediente RESPUESTA OFRECIDA POR LA ENTIDAD COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA - CLARO. SE ACCEDE A LO SOLICITADO Y SE DETALLA EL LÍMITE DE LA MEDIDA PREVIA, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	29/10/2020		
05001310301920200016500	Verbal	LUZ MIRYAM LOPEZ GARCIA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente SIN PRONUNCIAMIENTO DE MÉRITO MEMORIAL ADOSADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTIVA	29/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)